



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR DE FACULTATIVO, OPCIÓN PESCA, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2010), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.3, 2.4 y 2.7 de la Base Séptima de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo, sistema de acceso libre, para ingreso en el CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO OPCIÓN PESCA, una vez analizadas las alegaciones a la PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 13 de enero de 2020, en los siguientes términos:

- Modificar la opción de respuesta correcta de la pregunta número 64, considerando correcta la respuesta A en lugar de la C .

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, 4 de febrero de 2019.

El Presidente

La Secretaria

José Manuel Gaiteiro Rey

Paz Sánchez Zapata

FIRMADO POR	PAZ SANCHEZ ZAPATA		05/02/2020	PÁGINA 1/1
	JOSE MANUEL GAITEIRO REY			
VERIFICACIÓN	Pk2imBPB5Z8QEZCN2DG6SK8KY4UYUH		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	